



Oficio No. IQM/DG/442/2022

Asunto: Envío de Información solicitada  
Chetumal, Quintana Roo, septiembre 6 de 2022

"2022, Año del Nuevo Sistema de  
Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Licda. Viridiana Aracely Acosta Sánchez  
Directora General del  
Centro de Evaluación del Desempeño  
del Estado de Quintana Roo  
Presente.

Hago mención a su Oficio SEFIPLAN/DGCEDEQ/00236/VIII/2022 a través del cual solicita la integración y envío del documento de trabajo y el documento de posición institucional relacionados a los resultados de la evaluación del Programa E-011 "Institucionalización de la Perspectiva de Género" correspondiente al Ejercicio 2021, la cual fuera realizada en el ejercicio 2022 por un despacho externo y coordinada por el Centro bajo su atinada responsabilidad.

Al respecto y de la manera más atenta, le comunico que adjunto al presente encontrará de manera impresa los documentos solicitados, elaborados conforme a los formatos enviados y criterios disponibles en la liga electrónica señalada en su oficio en mención, los cuales también se adjuntan en formato digital en Microsoft Word y formado de datos abiertos, en un CD certificado, conforme a lo señalado en su oficio en mención.

Es muy importante señalar que ambos documentos fueron elaborados conjuntamente por las áreas que integraron la Comisión de Evaluación de este Instituto y que los compromisos que contiene el documento de trabajo ya han sido cumplidos, implantados y transparentados como se señala en la columna de Actividades del documento de trabajo y se evidencia en los medios de verificación que se adjuntan igualmente en el CD certificado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.D. Silvia Damián López  
Directora General  
del Instituto Quintanarroense de la Mujer



**DIRECCIÓN GENERAL**

C.c.p. Mtro. Ricardo Román Sánchez Hau, Secretario de Finanzas y Planeación;  
Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas.- SEFIPLAN  
Lic. Ingrid Alejandra Dacak Cámara, Directora de Institucionalización de la Perspectiva de Género.- IQM  
Lic. Guillermo Ayón Pachó, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación.- IQM;  
Expediente.



## Documento de Posición Institucional Instituto Quintanarroense de la Mujer

### Datos de la Evaluación:

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto Quintanarroense de la Mujer
Nombre del (los) programa(s) presupuestario(s) evaluado(s):	E011- Institucionalización de la Perspectiva de Género
Tipo(s) de Evaluación:	Específica
Ejercicio fiscal evaluado:	2021

### I. Comentarios generales.

El Instituto Quintanarroense de la Mujer considera satisfactorios los resultados obtenidos en el proceso de la evaluación, tomando en cuenta que se obtuvo una calificación superior a los 90 puntos en el programa evaluado, lo que demuestra que la aplicación y el tiempo que ha dispuesto para el diseño y la elaboración de este Programa Presupuestario, de un total de cuatro, con los que accede el Presupuesto basado en resultados, a partir de su implantación por la Secretaría de Finanzas y Planeación en el ejercicio 2018, es reconocido por una instancia externa al Gobierno del Estado.

En el mismo sentido, el IQM reconoce el apoyo brindado por la instancia evaluadora en estos tiempos de distanciamiento social, lo que permitió desarrollar el proceso de evaluación de manera segura.

En concordancia a este comentario, el IQM reconoce el desempeño profesional del equipo evaluador, el trato amable dispensado al personal del IQM involucrado en el proceso y agradece la comprensión y el apoyo mostrado por el personal de la institución coordinadora, Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, a quien también se le reconoce su profesionalismo.

### II. Comentarios específicos.

Con relación a los hallazgos encontrados por el despacho evaluador en la revisión específica del Programa evaluado, el IQM considera los mismos como un área de oportunidad para mejorar el diseño de la MIR y sus indicadores.

El análisis FODA y las recomendaciones vertidas al Programa evaluado fueron muy útiles y se aprovecharon para mejorar el diseño de este, lo cual se hace evidente en el documento de trabajo.



Finalmente, las conclusiones de la evaluación del programa resultaron satisfactorias para el IQM, como ya se anticipó, puesto que la calificación obtenida demuestra que el diseño del Programa presentaba únicamente deficiencias menores que fueron subsanadas como parte de la revisión del proceso de programación presupuestación del ejercicio 2023.

**III. Referencias a las fuentes de información utilizadas.**

Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño al Programa E011 Institucionalización de la Perspectiva de Género del Ejercicio 2021: con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo.

Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de informes de evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

**IV. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.**

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
Nombre del responsable del Programa E011- Institucionalización de la Perspectiva de Género:	Lcda. Ingrid Alejandra Dacak Cámara
Nombre del Enlace Operativo Directo:	Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez

Elaboró



Revisó



Autorizó

